



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN

CONCÓN, 21 FEB 2022

ESTA ALCALDÍA DECRETO HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO N° 0434 /

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 229 de fecha 1 de febrero de 2022.
- 2.- Las facultades contenidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- Mensaje por plataforma de Subsidios Familiares, donde se indica incidencia e inconsistencia de datos remitidos desde Plataforma Subsidios a IPS, donde solicita anular decreto de extinción correspondiente a febrero de 2022

DECRETO:

- 1.- Libérese, el N° 229, del Registro de Decretos, de fecha 1 de febrero de 2022, que extingue Subsidios Familiares por inconsistencia de plataforma Subsidios.

ANÓTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



MIGUEL TOLEDO ALECRIA
ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

FRV/MLEG/PGC/pgc.

Distribución:

- 1.- Secretaria Municipal.
- c.c.- Control
- c.c.- Dideco.
- C.c.- Estratificación Social

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado